

VI. Anuncios

SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

Resolución del Boletín Oficial del Estado por la que se anuncia concurso para contratar la adquisición de una procesadora de películas.

Se anuncia concurso público para la adquisición de una procesadora de películas.

Presupuesto: 4.855.000 pesetas.

Plazo de entrega: El plazo para la entrega y su instalación es de dos meses, a contar desde la adjudicación.

Examen de documentación: En la Sección de Bienes Patrimoniales del Boletín Oficial del Estado, calle Trafalgar, 29, Madrid, novena planta.

Fianza provisional: 93.100 pesetas.

Fianza definitiva: 186.200 pesetas.

Propuesta económica: Se ajustará al modelo adjunto, reintegrada con 25 pesetas.

Presentación de pliegos: Las propuestas, junto con la documentación exigida, se entregarán en el Registro General del Boletín Oficial del Estado, calle de Trafalgar, 29, antes de las doce horas del día 27 de junio de 1984, fecha en que quedará cerrado el plazo de presentación de ofertas.

Apertura de pliegos: Se efectuará por la Mesa de Contratación designada al efecto el día 28 de junio de 1984, a las doce horas, en la sede del Boletín Oficial del Estado, calle Trafalgar, 29.

Documentos exigidos: Los que se especifican en el apartado 6 del pliego de cláusulas administrativas.

Modelo de propuesta económica

Don como de la con poder bastante de ésta y con capacidad legal para contratar, enterado del anuncio del concurso publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número correspondiente al día de de 1984, para la adquisición de una procesadora de películas por el Boletín Oficial del Estado y de los pliegos de condiciones que han de regir en este concurso, se comprometo a la entrega y montaje de la misma por el precio fijo y total de pesetas.

El firmante se comprometo, caso de resultar adjudicatario, a cumplir con todos los requisitos exigidos en el pliego de bases y en el de prescripciones técnicas de este concurso.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Madrid, 30 de mayo de 1984.—El Director, Pedro García Pascual.

MINISTERIO DE ECONOMIA Y HACIENDA

Resolución de la Dirección General del Patrimonio del Estado, por la que se hacen públicas las adjudicaciones de los contratos de obras que se indican.

A los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, esta Dirección General ha acordado hacer públicas las adjudica-

ciones, por el sistema de contratación directa, de los contratos de obras que a continuación se especifican:

Obras de alimentación ininterrumpida en el Centro Proceso de Datos, calle Josefa de Valcárcel, 46, Madrid. Presupuesto de contrata: 7.503.000 pesetas. Adjudicación: «C. y S. Tecnología y Sistemas, S. A.». Importe de la adjudicación: 7.341.060 pesetas.

Obras de seguridad en el Centro de Proceso de Datos, calle Josefa Valcárcel, 46, Madrid. Presupuesto de contrata: 22.363.904 pesetas. Adjudicación: «Agricultación Temporal, Cerberus Protección, Sociedad Anónima» y «Tecnología y Sistemas, S. A.». Importe de la adjudicación: 21.273.623 pesetas.

Obras de habilitación del edificio para la Administración de Hacienda de Don Benito (Badajoz). Presupuesto de contrata: 24.996.239 pesetas. Adjudicatario: «Dragados y Construcciones, S. A.». Importe de la adjudicación: 24.972.136 pesetas.

Obras de acondicionamiento local para ubicación de los servicios a transferir a la Comunidad Autónoma de Extremadura en Cáceres. Presupuesto de contrata: 10.650.720 pesetas. Adjudicatario: Don Angel L. Ollero Sanquino, Construcciones. Importe de la adjudicación: 9.961.000 pesetas.

Obras de pavimentación depósito de mercancías, linderos oeste, en la Aduana de Puente de Santiago en Irún (Guipúzcoa). Presupuesto de contrata: 9.130.839 pesetas. Adjudicatario: «Construcciones Rodríguez Elcano, S. A.». Importe de la adjudicación: 8.990.765 pesetas.

Obras de reparación daños inundaciones Aduana de Bilbao, calle Berroeta Aldamar en Bilbao. Presupuesto de contrata: 24.958.636 pesetas. Adjudicatario: «Construcciones Rubio-Zubiaga, S. A.». Importe de la adjudicación: 24.800.000 pesetas.

Obras de nave de reconocimiento de vehículos en la explanada de camiones en la Aduana de Puente de Santiago, en Irún (Guipúzcoa). Presupuesto de contrata: 24.720.441 pesetas. Adjudicatario: «Construcciones José Urraca, S. A.». Importe de la adjudicación: 23.999.000 pesetas.

Obras de reforma de la Aduana Principal para Servicio Especial de Vigilancia Fisco de Huelva. Presupuesto de contrata: 6.139.971 pesetas. Adjudicatario: «Huarde y Compañía, S. A.». Importe de la adjudicación: 6.080.414 pesetas.

Obras en locales para servicios transferibles a la Junta de Galicia, Ronda de los Caídos, 22 y 24, en Lugo. Presupuesto de contrata: 21.151.342 pesetas. Adjudicatario: «Proinco, S. L.». Importe adjudicación: 21.000.000 de pesetas.

Obras de ampliación explanada de exportación, tercer tramo, en el complejo Aduanero de La Junquera (Gerona). Presupuesto de contrata: 24.522.662 pesetas. Adjudicatario: «Acobsa, Empresa Constructora». Importe de la adjudicación: 24.400.000 pesetas.

Obras de instalación ordenador planta 6.ª y reforma instalación eléctrica plantas 5.ª y 6.ª, paseo del Prado, 6, Madrid. Presupuesto de contrata: 5.681.339 pesetas. Adjudicatario: «Construcciones Loras, Sociedad Anónima». Importe de la adjudicación: 5.672.127 pesetas.

Obras complementarias al vaciado de sótano de la Delegación de Hacienda de

Valencia. Presupuesto de contrata: 5.855.170 pesetas. Adjudicatario: Don Alfredo Martínez Murqui. Importe de la adjudicación: 5.767.343 pesetas.

Obras de acondicionamiento de la UPI de la Delegación de Hacienda de Castellón. Presupuesto de contrata: 9.249.930 pesetas. Adjudicatario: Don José Roca Vallés. Importe de la adjudicación: 9.199.042 pesetas.

Obras de reparación, pintura, acondicionamiento de aire acondicionado y formación locales en planta 2.ª de la Inspección en Sevilla. Presupuesto de contrata: 6.292.059 pesetas. Adjudicatario: «García Rey, S. A.». Importe de la adjudicación: 6.290.000 pesetas.

Obras de reforma de la planta 7.ª de la Delegación de Hacienda de La Coruña. Presupuesto de contrata: 6.083.452 pesetas. Adjudicatario: «Utande». Importe de la adjudicación: 6.053.039 pesetas.

Madrid, 27 de abril de 1984.—El Director general, Francisco J. Moral Medina.—6.261-E.

Resolución de la Dirección General del Patrimonio del Estado—Servicio Central de Suministros—por la que se hace pública la adjudicación del concurso número 6/84 para la determinación de tipo de máquinas de aplicaciones especiales con destino a la Administración Civil del Estado y sus Organismos autónomos.

Por Resolución de esta Dirección General del Patrimonio del Estado fue convocado concurso público para la determinación del tipo de máquinas de aplicaciones especiales con destino a la Administración Civil del Estado y sus Organismos autónomos, y efectuados los oportunos trámites, de conformidad con lo dispuesto en la Ley de Contratos del Estado, Reglamento para su aplicación, disposición adicional sexta de la Ley 9/1983, de 13 de julio, y disposiciones concordantes, por este Centro directivo se ha acordado, a propuesta de la Mesa de Contratación del Servicio Central de Suministros con consideración de Junta de Compras de carácter Interministerial, como resolución al concurso número 6/84, adjudicar dicho concurso a las ofertas presentadas por las Empresas «Gestetner, S. A.»; «Ofipack, Sociedad Anónima»; «Guillamet, S. A.»; «Discostyp, S. L.»; «Prauusa, S. A.»; «Alpadasa»; «Severino Basarrate Elorrieta» y «Gispert, S. A.», según detalle, con expresión de tipo y adjudicatario:

1. Guillotinas.—«Gestetner, S. A.» y «Ofipack, S. A.».
2. Encuadernadoras.—«Ofipack, S. A.»; «Guillamet, S. A.» y «Gestetner, S. A.».
3. Igualadoras.—«Ofipack, S. A.».
4. Alzadoras.—«Ofipack, S. A.».
5. Plegadoras.—«Discostyp, S. L.».
6. Separadoras y cortadoras.—«Prauusa, Sociedad Anónima», y «Ofipack, S. A.».
7. Numeradoras, taladradoras, grapadoras y rotuladoras.—«Alpadasa».
8. Estenotipias.—«Severino Basarrate Elorrieta».
9. Dictáfonos.—«Gispert, S. A.».
10. Destructoras.—«Gispert, S. A.».

Madrid, 30 de abril de 1984.—P. D. (Resolución de 28 de febrero de 1983), el Subdirector general de Servicios y Suministros, L. F. Conlledo Juega.—6.745 E.

Resolución del Consorcio para la Gestión e Inspección de las Contribuciones Territoriales de Huesca por la que se convoca concurso público para la revisión del Catastro de Urbana de los municipios de la provincia que se citan.

Se convoca concurso público para revisión del Catastro de Urbana de los municipios de la provincia de Huesca que se indican.

Concurso U/1/84.—Términos municipales de Almuniente, Grañen, Lanaja y Lalueza.

Presupuesto: 7.787.790 pesetas.

Concurso U/2/84.—Términos municipales de Binéfar y San Esteban de Litera.

Presupuesto: 6.772.575 pesetas.

Concurso U/3/84.—Términos municipales de El Grado y Fonz.

Presupuesto: 3.858.310 pesetas.

Concurso U/4/84.—Términos municipales de Ballobar, Ontiñena, Sena y Villanueva de Sijena.

Presupuesto: 6.441.210 pesetas.

El plazo total para la entrega de los trabajos será de once meses, para cada uno de los concursos, contados desde la fecha de iniciación de los mismos.

Los pliegos de condiciones están de manifiesto en la Secretaría del Consorcio, ubicado en la planta segunda de la Delegación de Hacienda de Huesca. Se entregarán fotocopias.

La garantía provisional, de cada uno de los concursos, será del 2 por 100 del presupuesto, y la definitiva del 4 por 100 del importe total del trabajo.

Las propuestas para cada concurso, se presentarán en dos sobres cerrados en el Registro General del Consorcio (Delegación de Hacienda de Huesca, plaza Navarra, Huesca), durante las horas de oficina y dentro del plazo de veinte días hábiles contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en contener cada sobre lo siguiente:

Sobre número uno: Personalidad del licitador, resguardo de fianza, representación que ostenta y restantes requisitos del artículo 5.º del pliego general de condiciones y del artículo 16 del pliego de condiciones particulares.

Sobre número dos: Oferta económica y antecedentes que garanticen el resultado de los trabajos.

El importe de los anuncios de este concurso será de cuenta del adjudicatario del mismo.

Huesca, 5 de abril de 1984.—El Delegado de Hacienda, Presidente del Consorcio.—2.919-A.

Resolución del Consorcio Provincial de Madrid para la Gestión e Inspección de las Contribuciones Territoriales por la que se hace pública la adjudicación de los concursos convocados para la ejecución de los trabajos para la formación, conservación y revisión del Catastro urbano en diversos términos municipales de la provincia.

Este Consorcio, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, hace pública la adjudicación definitiva de los trabajos convocados mediante anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de 2 de marzo de 1984, a las siguientes Empresas y por las cantidades que se indican:

Concurso número 1, a «Inserco», por la cantidad de 13.833.800 pesetas.

Concurso número 2, a «Prointec», por la cantidad de 13.760.850 pesetas.

Concurso número 3, a «Cartoyca», por la cantidad de 20.077.845 pesetas.

Concurso número 4, a «Estosa», por la cantidad de 12.874.700 pesetas.

Madrid, 25 de abril de 1984.—El Delegado de Hacienda-Presidente del Consejo de Dirección.—6.256-E.

Resolución del Consorcio Provincial de Madrid, para la gestión e inspección de las contribuciones territoriales, por la que se hace pública la adjudicación del concurso convocado para la ejecución de los trabajos para la formación, conservación y revisión del catastro urbano en Leganés.

Este Consorcio, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, hace pública la adjudicación definitiva de los trabajos convocados mediante anuncio público en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha 29 de febrero de 1984, a la siguiente Empresa y por la cantidad que se indica:

«Estosa», por cantidad de 58.530.000 pesetas.

Madrid, 25 de abril de 1984.—El Delegado de Hacienda-Presidente del Consejo de Dirección.—6.257-E.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y URBANISMO

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicadas las obras de subasta de las obras de conservación de los caminos de servicio de los sectores B-VIII, IX y X de la zona regable del bajo Guadalquivir (Sevilla). 05.251-188/2111.

Esta Dirección General, con esta fecha, ha resuelto adjudicar definitivamente la subasta de las obras de conservación de los caminos de servicio de los sectores B-VIII, IX y X de la zona regable del bajo Guadalquivir (Sevilla), a «Salvador Rus López Construcciones, S. A.», en la cantidad de 11.150.000 pesetas, que representa el coeficiente 0,594892631 respecto al presupuesto de contrata de 18.742.878 pesetas y en las demás condiciones que rigen para este contrato.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 12 de abril de 1984.—El Director general, P. D., el Jefe del Servicio de Gestión Económica, Santiago Pérez Vicente.

Sr. Ingeniero Director de la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir.—5.849-E.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicadas las obras de la subasta de obras de las caceras «Vereda de San Miguel», «Soto del Parral» y otras derivadas de la cola alta y baja de la acequia del Tajo (Madrid/Colmenar de Oreja), 03.255 200/211.

Esta Dirección General, con esta fecha, ha resuelto adjudicar definitivamente la subasta de las obras de las caceras Vereda de San Miguel «Soto del Parral» y otras derivadas de la cola alta y baja de la acequia del Tajo (Madrid/Colmenar de Oreja), a «Construcciones Moya y de Paz, Sociedad Anónima», en la cantidad de pesetas 26.221.800, que representa el coeficiente 0,756182296 respecto al presupuesto de contrata de 34.576.559 pesetas, y en las demás condiciones que rigen para este contrato.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 16 de abril de 1984.—El Director general, por delegación, el Jefe del Servicio de Gestión Económica, Santiago Pérez Vicente.

Sr. Ingeniero Director de la Confederación Hidrográfica del Tajo.—5.843-E.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia concurso-subasta de las obras de enlace del canal del Zújar con el río Matachel (Badajoz).

Se anuncia concurso-subasta de las obras de enlace del canal del Zújar con el río Matachel (Badajoz). Clave 04.291.180/2111.

El presupuesto de contrata asciende a 993.928.750 pesetas.

Plazo de ejecución: Treinta y seis meses.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en el Servicio de Gestión Económica de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Guadiana (Madrid).

Clasificación requerida: Grupo E, subgrupo 3, categoría E; grupo E, subgrupo 7, categoría E.

Modelo de proposición

Don con residencia en, provincia de, calle, número, según documento de identidad número, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de 1984 y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras de, se comprometo, en nombre (propio o de la Empresa que represento), a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad por la que se comprometo el proponente a su ejecución) pesetas a partir de la orden de iniciación de las obras.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Hasta las trece horas del día 3 de julio de 1984 se admitirán, en el Servicio de Gestión Económica (oficina receptora de pliegos) de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Guadiana (Madrid), proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación de la citada Dirección General de Obras Hidráulicas, el día 11 de julio de 1984, a las once horas.

No se admitirán proposiciones depositadas en Correos.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 30 de mayo de 1984.—El Director general, P. D., el Jefe del Servicio de Gestión Económica, Santiago Pérez Vicente.—4.649-A.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia concurso para la contratación de servicios técnicos para elaboración de la propuesta de normas de explotación de las cuencas del Aragón y del Arba (Zaragoza y Navarra).

Se anuncia concurso para la contratación de servicios técnicos para elaboración de la propuesta de normas y explotación de las cuencas del Aragón y del Arba (Zaragoza y Navarra). Clave 09.803.145/0411.

Hasta las trece horas del día 3 de julio de 1984 se admitirán, en el Servicio de Gestión Económica (oficina receptora de pliegos) de la Dirección General de Obras Hidráulicas, proposiciones para este concurso.

La fianza provisional para tomar parte en el concurso asciende a 199.836 pesetas.

El concurso se verificará en la citada Dirección General de Obras Hidráulicas.

el día 11 de julio de 1984, a las once horas.

No se admitirán proposiciones depositadas en Correos.

El pliego de bases y de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Confederación Hidrográfica del Ebro (Zaragoza).

El modelo y disposiciones para la presentación de proposiciones y celebración del concurso son los que siguen:

Modelo de proposición

Don domiciliado en calle número con documento nacional de identidad número expedido en actuando en nombre (propio o de) (en el caso de que el firmante actúe como Director, Apoderado, etc., de una Empresa o de un tercero hará constar claramente el apoderamiento o representación), enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de 1984 y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación en público concurso para la contratación de servicios técnicos se comprometo a tomarla a su cargo, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (aquí, la proposición que se haga, expresando claramente la cantidad, escrita en letra) pesetas.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 30 de mayo de 1984.—El Director general, P. D., el Jefe del Servicio de Gestión Económica, Santiago Pérez Vicente.—4.848-A.

Resolución de la Junta del Puerto de Algeciras-La Línea por la que se anuncia concurso-subasta para la adjudicación de las obras del proyecto de refuerzo del Morro Viejo.

Se anuncia concurso-subasta para la adjudicación de las obras del proyecto de refuerzo del Morro Viejo.

Presupuesto de contrata: 44.891.644 pesetas.

Plazo de ejecución: Cuatro meses.

Oficina donde están de manifiesto el proyecto y el pliego de cláusulas administrativas particulares: Oficinas de la Junta del Puerto de Algeciras-La Línea, sitas en Algeciras, paseo de la Conferencia, s/n., en horas hábiles de oficinas.

Fianza provisional: 897.833 pesetas.

Clasificación requerida: Subgrupos 2, «Escolleras», y 3, «Con bloques de hormigón», ambos del grupo F, «Marítimas», y categoría e).

Modelo de proposición: Proposición económica formulada estrictamente conforme al modelo que se adjunta en el anejo del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Presentación de proposiciones: Se admitirán en horas hábiles de oficina, en la de esta Junta del Puerto, en la dirección antes señalada, durante los quince días hábiles, contados desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y hasta las doce horas del último día del plazo señalado.

Apertura de proposiciones: El acto público de apertura de las proposiciones económicas admitidas tendrá lugar en las citadas oficinas de esta Junta del Puerto, a los doce días hábiles siguientes al de terminación del plazo de presentación de proposiciones, a las doce horas.

Documentos que habrán de presentar los licitadores: Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según circunstancias de cada licitador.

El importe de los anuncios correspondientes a este concurso-subasta será de cuenta del adjudicatario.

Algeciras, 26 de abril de 1984.—El Presidente, Ambrosio González Máctas.—3.762-A.

Resolución de la Junta del Puerto de Gijón por la que se anuncia concurso-subasta para ejecución de las obras de tinglado en el Rendiello, en este puerto.

1. **Objeto y tipo del mismo:** La Junta del Puerto de Gijón convoca concurso-subasta para ejecución de las obras de tinglado en el Rendiello, en el puerto de Gijón, cuyo presupuesto de contratación asciende a sesenta y ocho millones setecientos noventa y seis mil doscientas diecinueve (68.796.219) pesetas.

2. **Plazo de ejecución:** El plazo de ejecución de estas obras es de diez meses, contados a partir del día siguiente al de la firma del acta de confrontación del replanteo.

3. **Documentos de interés para los licitadores:** El proyecto, pliego de condiciones facultativas, pliego de cláusulas administrativas particulares y demás elementos que convenga conocer estarán de manifiesto público desde esta fecha hasta la terminación del plazo para presentar proposiciones en las oficinas de esta Junta, sitas en Gijón, calle Claudio Alvargonzález, 32.

4. **Garantía provisional:** Un millón trescientas setenta y cinco mil novecientos veinticuatro (1.375.924) pesetas, con la dispensa establecida en el punto 10 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

5. **Clasificación de los contratistas:** Grupo C), subgrupo 2, categoría e).

6. **Modelo de proposición:** «Don con residencia en provincia de con documento nacional de identidad número expedido por con fecha enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de 1984 y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación, por concurso-subasta, de las obras de tinglado en el Rendiello, en este puerto, se comprometo, en nombre de (propio o de la Empresa a la que represento), a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (expresar claramente, escrita en letra, la cantidad por la que se comprometo el proponente a la ejecución de las obras) pesetas y céntimos.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Será rechazada toda proposición que modifique el modelo establecido, sobrepase el importe del presupuesto de contratación o se presente acompañada de documentación incompleta.

7. **Proposiciones y plazo:** Serán presentadas en la Secretaría de la Junta del Puerto de Gijón (Registro General), durante las horas de oficina, desde el día siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» hasta transcurridos veinte días hábiles de dicha publicación, a las trece horas de este último día.

8. **Apertura de proposiciones:** El día hábil siguiente al en que termine el plazo de recepción de proposiciones, a las doce horas, en las oficinas de la Junta del Puerto de Gijón, en la forma que se establece en los artículos 110, 111 y 112 del Reglamento General de Contratación del Estado.

9. **Documentos que deben presentar los licitadores y forma de presentación:** Las

proposiciones se admitirán en mano, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 100 del Reglamento de Contratación.

La propuesta constará de tres sobres, numerados del 1 al 3, en cada uno de los cuales se incluirá la documentación que se detalla en el punto 9 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Gijón, 7 de mayo de 1984.—El Presidente.—El Secretario.—3.993-A.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

Resolución de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar por la que se hace pública la adjudicación del contrato de obra que se indica.

Esta Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, ha acordado hacer pública la adjudicación de fecha 9 de marzo de 1984 del contrato de obra que a continuación se indica, convocado por resolución de 25 de enero de 1984 («Boletín Oficial del Estado» de 1 de febrero):

Construcción de un Colegio de 18 unidades en Pedrajas de San Esteban (Valladolid), adjudicado por el sistema de concurso público a la Empresa «Agromán, Empresa Constructora, S. A.», por un importe de 118.172.947 pesetas.

Madrid, 13 de marzo de 1984.—El Presidente de la Junta, Francisco Arance Sánchez.—6.289-E.

Resolución de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar por la que se hacen públicas las adjudicaciones de los contratos de obras que se indican.

Esta Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, ha acordado hacer públicas las adjudicaciones de fecha 30 de diciembre de 1983, realizada mediante el sistema de contratación directa de acuerdo con lo establecido en el artículo 117 del Reglamento General de Contratación del Estado.

1. **Reparaciones varias en varias Escuelas Técnicas de la Universidad Politécnica de Valencia,** por un importe de pesetas 22.500.000, a favor de la Empresa «Constructora Nacela Internacional, S. A.»

2. **Regadíos en campos de prácticas de Agrónomos y la arboleda de la Universidad Politécnica de Madrid,** por un importe de 19.050.835 pesetas, a favor de la Empresa «Iberia, Empresarios Agrupados».

3. **Cambio cubierta y remodelación de aulas para despachos profesores de la Escuela Universitaria de Ingeniería Técnica Industrial,** por un importe de 7.332.218 pesetas, a favor de la Empresa «Constructora Asturiana, S. A.»

4. **Construcción de edificio social y de servicios vivienda vigilante para el complejo residencia de la Universidad de La Laguna (Santa Cruz de Tenerife),** por un importe de 48.988.328 pesetas, a favor de la Empresa «Hispano Alemana de Construcciones, S. A.»

5. **Locales para servicios deportivos en la Universidad Politécnica de Valencia,** por un importe de 6.934.000 pesetas a favor de la Empresa «Francisco Gil Colomer».

Madrid, 9 de abril de 1984.—El Presidente de la Junta, Francisco Arance Sánchez.—5.823-E.

Resolución de la Universidad de Valladolid, por la que se hace pública la adjudicación del concurso de limpieza de los Centros docentes de la misma.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento de Contratación del Estado, el Rectorado de la Universidad de Valladolid ha resuelto adjudicar el servicio de limpieza de los Centros docentes de la misma, a las siguientes Empresas:

Lote 1: Escuela U. del Profesorado de Educación General Básica de Burgos: Empresa «Euroлимп», con domicilio en Madrid, calle avenida de América, número 35, en 149.863 pesetas.

Lote número 2: Escuela U. de Ingeniería T. Agrícola de Palencia: Empresa «Cies de Mantenimiento», con domicilio en Valladolid, calle Fernández Ladreda, P. 55, en 70.000 pesetas.

Lote 3: Escuela U. de Ingeniería T. de Obras Públicas de Burgos: Empresa «Euroлимп», con domicilio en Madrid, calle avenida de América, número 35, en 178.530 pesetas.

Lote 4: Escuela U. de Arquitectura T. de Burgos: Empresa «Compañía Ibérica de Mantenimiento», con domicilio en Valladolid, calle Fernández Ladreda, P. 55, en 243.221 pesetas.

Lote 5: Escuela U. de Estudios Empresariales de Burgos: Empresa «Euroлимп», con domicilio en Madrid, calle avenida de América, número 35, en 174.330 pesetas.

Lote 6: Escuela U. del Profesorado de Educación General Básica de Palencia: Empresa: «Cies de Mantenimiento», con domicilio en Valladolid, calle Fernández Ladreda, P. 55, en 172.000 pesetas.

Valladolid, 9 de abril de 1984.—El Rector.—5.485-E.

MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACION

Resolución de la Dirección General de Política Alimentaria por la que se hace pública la adjudicación del concurso «Campaña de información al consumo de zumo de uva (mosto)».

Con fecha 30 de abril pasado, el excelentísimo señor Ministro de Agricultura, Pesca y Alimentación, ha tenido a bien dar su conformidad a la propuesta elevada por la Mesa de Contratación, adjudicando el concurso convocado por la Dirección General de Política Alimentaria el 11 de abril de 1984 («Boletín Oficial del Estado» número 89, de 13 de abril), para la «Campaña de información al consumo de zumo de uva (mosto)», a la Empresa «Central Media, S.A.», por un importe de cuarenta millones seiscientos seis mil setecientos treinta (40.606.730) pesetas.

Lo que se hace público para dar cumplimiento al artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 7 de mayo de 1984.—El Director general, Ismael Díaz Yubero.—8.748-E.

Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se anuncia subasta para la contratación de las obras de «Acondicionamiento de la red de caminos y saneamiento y riegos por acequias, en la zona de Collazos de Boedo (Palencia)». (Expediente número 34.519.)

Subasta: Se anuncia subasta para la contratación de las obras arriba citadas, declaradas de urgencia en aplicación del artículo 1.º b) del Real Decreto 2499/1981 de 4 de diciembre, prorrogado por Real Decreto 3338/1983, de 28 de diciembre, a efectos del artículo 90.3 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Presupuesto de contrata: 51.845.361 pesetas.

Plazo de ejecución: Diecisiete meses contados desde el día siguiente a la firma del acta de comprobación del replanteo.

Examen de documentación: En la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147) y en la Jefatura Provincial de Palencia (avenida Manuel Rivera, 11).

Garantía provisional: Dispensada según Real Decreto 1883/1979, de 1 de junio.

Clasificación del contratista: Grupo E, subgrupo 4, categoría C) y grupo G, subgrupo 6, categoría D).

Proposición económica: Se ajustará al modelo que figura en el pliego de cláusulas administrativas particulares, reintegrada con 25 pesetas.

Plazo de presentación de pliegos: Las proposiciones se presentarán antes de las doce horas del día 28 de junio del corriente año, en el Registro General de las oficinas centrales (paseo de la Castellana, número 112) o en la Jefatura Provincial de Palencia (avenida Manuel Rivera, 11), no admitiéndose las presentadas por correo.

Apertura de pliegos: Tendrá lugar en la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147), a las diez horas del día 12 de julio de 1984.

Documentos exigidos: Los indicados en el apartado B de la cláusula 4.ª del pliego de cláusulas administrativas particulares y el documento de calificación empresarial en los términos previstos en la cláusula adicional del mismo.

Madrid, 11 de mayo de 1984.—El Presidente.—P. D. (Resolución de 20 de noviembre de 1980), el Director de Obras y Mejoras Territoriales, Fernando Gómez Jover.—4.024-A.

MINISTERIO DE TRANSPORTES, TURISMO Y COMUNICACIONES

Resolución de la Red Nacional de los Ferrocarriles Españoles por la que se anuncia concurso para adjudicar la explotación de los servicios del despacho auxiliar y de domicilio en Olot, con afluencia a la estación de Ripoll.

Para adjudicar la explotación de los servicios del despacho auxiliar y de domicilio en Olot, con afluencia a la estación de Ripoll—Transportes de encargos y mercancías de grande y pequeña velocidad—, la Red Nacional de los Ferrocarriles Españoles convoca el correspondiente concurso que tendrá lugar el día 11 de julio de 1984, si bien la recepción condicionada de proposiciones expirará a las doce horas del día 10 del citado mes de julio. Los impresos, pliegos de condiciones y advertencias concernientes al precitado concurso estarán a disposición de los interesados en la Dirección Comercial Mercancías, Jefatura de Tráficos Fraccionados paseo del Rey, 32, Madrid-8, y en la Jefatura Comercial de la Quinta Zona de Renfe, en Barcelona.

Madrid, 25 de mayo de 1984.—El Director Comercial de Mercancías, Pelayo Gutiérrez González.—9.541-C.

Resolución de la Caja Postal de Ahorros por la que se anuncia la celebración del concurso para contratar la publicación divulgando las distintas fases del sorteo de premios en metálico a titulares, a celebrar en diciembre de 1984.

Se anuncia la celebración del concurso para contratar la publicación divulgando las distintas fases del sorteo de premios en metálico a titulares, a celebrar en diciembre de 1984.

1.º La licitación se ajustará a lo prevenido en el Reglamento General de Contratación del Estado; en el Decreto 1005/1974, de 4 de abril, y demás disposiciones vigentes en la materia.

2.º **Presupuesto máximo de contrata:** 15 000 000 de pesetas.

3.º **Plazo de ejecución:** Quince días naturales para la realización y producción del diferente material necesario para la publicación del sorteo, y su programación se efectuará ajustándose a las fechas que en las normas por las que se regirá el sorteo se determinen por la Administración General y que como máximo finalizará el 31 de diciembre, empezando tales plazos a contarse a partir del día siguiente a aquel en que se comunicó la orden de adjudicación definitiva.

4.º **Fianza provisional:** 2 por 100 del presupuesto máximo de contrata.

5.º **Documentos de licitación:** Los pliegos de condiciones administrativas y técnicas se hallan de manifiesto, para conocimiento de los interesados, en el Departamento de Expansión Comercial de la Caja Postal de Ahorros, sito en el paseo de Recoletos, 3, de Madrid, desde esta fecha hasta la terminación del plazo de admisión de proposiciones, durante los días laborables, de las nueve a catorce horas.

6.º **Presentación de proposiciones:**

6.1 Se presentarán en mano, en el Registro General de la Caja Postal de Ahorros, paseo de Recoletos, 7 y 9, de Madrid, en el plazo de veinte días hábiles, de las diez a las trece horas, contados desde el día siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

6.2 Las ofertas se presentarán en dos sobres, en los cuales se indicará el título del concurso, una referencia de su contenido y el nombre de la Empresa.

Sobre primero: «Oferta económica».

Se presentará cerrado y lacrado. Contendrá, únicamente, la proposición económica según el modelo anexo.

Sobre segundo: «Documentación administrativa y técnica».

Se presentará en sobre cerrado y firmado por el licitador y contendrá los documentos que acrediten la personalidad y la capacidad técnica financiera del oferente, señalados en los pliegos de condiciones generales y particulares.

7.º **Apertura de proposiciones:** Se realizará por la Mesa de Contratación, a las doce horas del día en que se cumplen los veinticinco hábiles, a partir del siguiente a la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en la sede de la Administración General de la Caja Postal de Ahorros.

8.º Los gastos de este anuncio y los que origine el concurso serán por cuenta del adjudicatario.

9.º **Modelo de proposición económica:**

Don, domiciliado en, calle, número, con documento nacional de identidad número, expedido en, el día de de, en nombre propio (o en el de la Sociedad, domiciliada en, calle, número), enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de, y habiendo examinado los pliegos de cláusulas generales y particulares, así como los demás documentos para contratar, mediante concurso, la publicación divulgando las distintas fases del sorteo de premios en metálico a titulares, a celebrar en diciembre de 1984, se comprometo a realizar dicha publicación con estricta sujeción, en todos los detalles, a lo establecido en los referidos pliegos, que acepto y me comprometo a cumplir en todas sus partes, suscribiendo en su día el oportuno contrato por la cantidad de

..... pesetas (se expresará claramente la cantidad en letra y número).
(Fecha y firma del proponente.)

Madrid, 24 de mayo de 1984.—El Administrador adjunto, S. Bascoy Santiago.—4.688-A.

Resolución de la Mesa de Contratación en materia de Turismo por la que se convoca concurso para la impresión editorial de 250.000 ejemplares del folleto «Alava».

Se convoca concurso para la impresión editorial de 250.000 ejemplares del folleto «Alava», por un precio tipo de licitación de 3.875.000 pesetas.

El plazo de entrega será el fijado en el pliego de condiciones.

En la Secretaría de la Mesa de Contratación, calle de María de Molina, 50, Madrid, podrá ser examinado el proyecto, pliegos de cláusulas administrativas particulares y demás documentos que integran el expediente.

La fianza provisional ascenderá al 2 por 100 del precio tipo y podrá ser constituida en la forma que indique el correspondiente pliego de condiciones.

Las proposiciones, ajustadas al modelo que se inserta a continuación, se presentarán, en unión de los documentos exigidos en el correspondiente pliego de condiciones, en el Registro General de la Secretaría General de Turismo, calle de María de Molina, 50, Madrid, antes de las trece horas del día en que se cumplan veinte días hábiles, a partir del día siguiente de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», dirigidas al señor Presidente de la Mesa de Contratación en materia de Turismo en la Secretaría General. La apertura de pliegos se celebrará a los cinco días hábiles inmediatamente después de transcurrido el plazo de presentación de ofertas, en la Sala de Juntas de esta Secretaría General, a las doce horas. Caso de que el día que corresponda efectuar la apertura sea sábado, se realizará ésta el primer día hábil siguiente.

Todos los gastos que origine este concurso serán por cuenta del adjudicatario.

Modelo de proposición

(Para concursos)

Don, mayor de edad, vecino de, provincia de, con domicilio en la calle de, número, de profesión, (en nombre propio, documento nacional de identidad número; o como mandatario de; o como Director, Gerente, Consejero Delegado, etcétera, de la Sociedad, código de identificación fiscal, según acredita con la documentación que acompaña), enterado del anuncio insertado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de y de las condiciones y requisitos que se exigen para tomar parte en concurso para (expresar la obra, suministro, servicio o adquisición de que se trate) cree que se encuentra en condiciones de concurrir al referido concurso.

A este efecto se comprometo a llevar a cabo (expresar la obra, suministro, servicio o adquisición de que se trate), con estricta sujeción a todas las condiciones técnicas y legales que se contienen en los pliegos que ha examinado y que expresamente acepta, por la suma total de (en letra) pesetas, obligándose a cumplir los plazos fijados en los referidos pliegos y señalando como características de su proposición las siguientes (señalar las características de los materiales, confección, plazo, etc., que puedan determinar una preferencia sobre

otras ofertas, o indicar si se acompañan modelos, muestras, diseños, etc.).
(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Madrid, 22 de mayo de 1984.—El Presidente, Antonio L. del Arco Sotomayor.—4.684-A.

Resolución de la Mesa de Contratación en materia de Turismo por la que se convoca concurso para la impresión editorial de 275.000 ejemplares del folleto «Cádiz».

Se convoca concurso para la impresión editorial de 275.000 ejemplares del folleto «Cádiz», por un precio tipo de licitación de 4.262.500 pesetas.

El plazo de entrega será el fijado en el pliego de condiciones.

En la Secretaría de la Mesa de Contratación, calle de María de Molina, 50, Madrid, podrá ser examinado el proyecto, pliegos de cláusulas administrativas particulares y demás documentos que integran el expediente.

La fianza provisional ascenderá al 2 por 100 del precio tipo y podrá ser constituida en la forma que indique el correspondiente pliego de condiciones.

Las proposiciones, ajustadas al modelo que se inserta a continuación, se presentarán, en unión de los documentos exigidos en el correspondiente pliego de condiciones, en el Registro General de la Secretaría General de Turismo, calle de María de Molina, 50, Madrid, antes de las trece horas del día en que se cumplan veinte días hábiles, a partir del día siguiente de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», dirigidas al señor Presidente de la Mesa de Contratación en materia de Turismo en la Secretaría General. La apertura de pliegos se celebrará a los cinco días hábiles inmediatamente después de transcurrido el plazo de presentación de ofertas, en la Sala de Juntas de esta Secretaría General, a las doce horas. Caso de que el día que corresponda efectuar la apertura sea sábado, se realizará ésta el primer día hábil siguiente.

Todos los gastos que origine este concurso serán por cuenta del adjudicatario.

Modelo de proposición

(Para concursos)

Don, mayor de edad, vecino de, provincia de, con domicilio en la calle de, número, de profesión, (en nombre propio, documento nacional de identidad número; o como mandatario de; o como Director, Gerente, Consejero Delegado, etcétera, de la Sociedad, código de identificación fiscal, según acredita con la documentación que acompaña), enterado del anuncio insertado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de y de las condiciones y requisitos que se exigen para tomar parte en concurso para (expresar la obra, suministro, servicio o adquisición de que se trate) cree que se encuentra en condiciones de concurrir al referido concurso.

A este efecto se comprometo a llevar a cabo (expresar la obra, suministro, servicio o adquisición de que se trate), con estricta sujeción a todas las condiciones técnicas y legales que se contienen en los pliegos que ha examinado y que expresamente acepta, por la suma total de (en letra) pesetas, obligándose a cumplir los plazos fijados en los referidos pliegos y señalando como características de su proposición las siguientes (señalar las características de los materiales, confección, plazo, etc., que puedan determinar una preferencia sobre otras ofertas, o indicar si se acompañan modelos, muestras, diseños, etc.).

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Madrid, 22 de mayo de 1984.—El Presidente, Antonio L. del Arco Sotomayor.—4.685-A.

MINISTERIO DE CULTURA

Resolución del Consejo Superior de Deportes en relación con el concurso anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» número 310, de fecha 28 de diciembre de 1983.

Examinada la propuesta de la Mesa de Contratación sobre la adjudicación del concurso celebrado el día 25 de enero de 1984, esta Presidencia ha resuelto adjudicar definitivamente a Pedro Cuesta García el suministro de diversas piraguas en la cantidad de 9.990.000 y plazo de entrega de seis meses.

Lo que se hace público a los efectos del artículo 119 del Reglamento General de Contratos del Estado.

Madrid, 13 de abril de 1984.—El Secretario de Estado, Presidente del Consejo Superior de Deportes, P. D (Resolución de 21 de enero de 1981), el Secretario general, Celso Norez González.—5.944-E.

Resolución de la Mesa de Contratación por la que se hace pública la adjudicación definitiva referente a la edición 950 ejemplares, más 50 separatas (1.000 ejemplares) de cada uno de «Noticiero Arqueológico Hispano», números 18 y 19.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 118 del Reglamento de Contratación del Estado se hace público por el presente anuncio que ha sido adjudicado a la firma «Artegraf Industrias Gráficas, Sociedad Anónima», la edición de 950 ejemplares, más 50 separatas (1.000 ejemplares) de cada uno de «Noticiero Arqueológico Hispano», números 18 y 19, por un importe total de tres millones quinientas cuarenta y dos mil seiscientos ochenta y dos (3.542.682) pesetas.

Madrid, 30 de diciembre de 1983.—El Presidente de la Mesa, Emilio Fernández Fernández.—6.142-E.

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución de la Diputación Provincial de Alicante por la que se anuncia concurso para «Adquisición camión volquete tipo brigada mixto, por el Servicio de Vías y Obras Públicas (zona Ondara)».

Se anuncia concurso para «Adquisición camión volquete, tipo brigada mixto, para el Servicio de Vías y Obras Públicas (zona Ondara)».

Tipo de licitación: 6.500.000 pesetas, a la baja.

Garantía provisional: 177.000 pesetas.

Garantía definitiva: El máximo permitido por el Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, tomando como tipo el precio de remate.

Plazo: Un mes.

La Memoria, presupuestos y demás documentos relativos a este concurso se hallan de manifiesto en la Secretaría General de esta excelentísima Diputación Provincial (Negociado de Contratación) a disposición de los interesados, de diez a doce horas, durante los veinte días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio. Durante los mencionados días y horas se admitirán proposiciones con arreglo al modelo que al pie se inserta y el concurso tendrá lugar en el Palacio Provincial, a las trece horas del día siguiente hábil al de la terminación del plazo de presentación de plicas.

Modelo de proposición

Don, vecino de, con domicilio en la calle, con documento nacional de identidad número, en su propio

nombre (o en representación de), lo que acredita con), enterado del pliego de condiciones que ha de regir en el concurso para se compromete a con arreglo a lo previsto en dichos documentos por la cantidad de pesetas (en cifras y letra).

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Alicante, 2 de febrero de 1984.—El Presidente, Antonio Fernández Valenzuela.—El Secretario general, Juan Orts Serrano.—1.139-A.

Resolución de la Diputación Provincial de Pontevedra por la que se anuncia concurso para la adquisición de diverso material y mobiliario con destino a las instalaciones de La Lanzada.

Objeto: Adquisición de diverso material y mobiliario por el tipo total de licitación de 15.995.000 pesetas, estando expuesto el pliego de condiciones en el Negociado de Contratación.

Las características peculiares del material y mobiliario a adquirir, así como la documentación necesaria para tomar parte en el concurso, figuran en el expediente obrante en el citado Negociado.

Plazo de entrega: Un mes.

Pago: Se efectuará con cargo a la consignación existente en el presupuesto ordinario.

Fianzas: La provisional del 2 por 100 del tipo de material a que se licite y la definitiva del 4 por 100 del precio de adjudicación.

Modelo de proposición

Don vecino de con domicilio en provisto del correspondiente documento nacional de identidad número en nombre propio (o en el de cuya representación acredita con el poder bastanteado en forma que se acompaña), enterado del expediente, presupuesto y condiciones que rigen en el concurso para la adquisición de diverso material y mobiliario con destino a las instalaciones de La Lanzada, de la excelentísima Diputación Provincial de Pontevedra, los acepta íntegramente y se compromete a suministrar el siguiente material (resñar el que se oferta), por la cantidad de (en letra y número) pesetas.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Presentación de plicas: En el Negociado de Contratación, de nueve a trece de la mañana, durante veinte días hábiles a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura de plicas: En el Palacio Provincial, a las trece horas del siguiente día hábil en que finalice el plazo de presentación de proposiciones.

Reclamaciones: Dentro de los ocho días siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia podrán interponerse reclamaciones contra el pliego de condiciones, aplazándose la licitación cuando resulte necesario, en el supuesto de que se formulen dichas reclamaciones.

Pontevedra, 16 de abril de 1984.—El Presidente, José Antonio Rueda Crespo.—El Secretario, José Fariña Jamardo.—3.347-A.

Resolución del Ayuntamiento de Alhaurín el Grande (Málaga) por la que se anuncia concurso para contratar la prestación del servicio de cuidados y conservación de los jardines públicos.

Acordada por este Ayuntamiento la contratación, mediante concurso público, de la prestación del servicio de cuidado y conservación de los jardines públicos a cargo del Municipio, se hace constar:

1. Los trabajos que, en concreto, se contratan son los de riego de los paseos, parques y jardines públicos, barrido y limpieza de los mismos, su cuidado y conservación, incluyendo reposición de plantas, mantenimiento, estercolado, podado y abonado de las especies actualmente existentes (sin que se incluya la plantación de especies no existentes ahora, que será de cuenta del Ayuntamiento) y cuantos trabajos más referentes a los mismos propongan los ofertantes y acepte el Ayuntamiento.

2. El ámbito en que se han de prestar estos servicios comprende todo el término municipal, es decir, plaza del Convento, plaza Alta, carretera de Málaga, barriadas de Andalucía y de S. Isidro (camino de Coín), callejón de López y calle Nueva. Se añadirán a la contrata los servicios de todos aquellos polígonos o zonas de nuevas urbanizaciones que pasen a ser administradas por este Ayuntamiento.

3. Los servicios que se contratan estarán sometidos en cada momento a la inspección que el Ayuntamiento estime conveniente, a través de su Comisión Permanente. Los funcionarios o empleados de este Ayuntamiento que se designen estarán facultados para revisar diariamente tanto el personal como el material y para tener acceso a los locales y dependencias del servicio, que serán facilitados por este Ayuntamiento.

4. El plazo de duración del contrato será de tres años prorrogables.

5. Los concursantes, en sus proyectos-proposiciones, deberán acreditar ante el Ayuntamiento los siguientes extremos: Medios económicos de que disponen, en general, que puedan, en su caso responder de su gestión; medios materiales de todo tipo que propongan destinar al servicio que se contrate y cálculo de sus gastos de reposición; personal que proyecten destinar a la prestación de este servicio y experiencia y conocimientos técnicos que posea; precio o canon que soliciten para la adjudicación de este servicio, descompuesto en unidades, bien sea por metros cuadrados de jardines y parques, por unidades de especies y plantas, por ambos conceptos a la vez, o por los conceptos que los ofertantes juzguen preciso establecer; procedimiento para mantener el equilibrio de la retribución económica del adjudicatario, bien sea partiendo de la evolución de los precios al consumo según el Instituto Nacional de Estadística o tomando como base una fórmula de revisión de precios, que deberá proponerse, o cualquier otro sistema que se estime oportuno y acepte expresamente este Ayuntamiento, y compromiso de suscribir una póliza de seguros que cubra los daños a terceros por razón de los servicios que se contratan.

6. La garantía provisional es de 25.000 pesetas.

7. Las plicas se presentarán, durante el plazo de los veinte días hábiles siguientes a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en la Casa Consistorial, desde las diez a las trece horas, junto con los proyectos-proposiciones y el resguardo acreditativo de la fianza provisional.

8. La apertura de las plicas presentadas tendrá lugar el primer día hábil siguiente al en que termine el plazo de su presentación.

9. Los pliegos de condiciones facultativas y económico-administrativas están de manifiesto en la Secretaría municipal, junto con el expediente instruido.

10. El modelo de proposición será el siguiente: Don vecino de con documento nacional de identidad número con domicilio en manifiesta que, enterado del concurso público para la concesión de los servicios de cuidado y conservación de los parques y jardines a cargo del Ayuntamiento de Alhaurín el Grande (Málaga), y teniendo capacidad legal para ser contratista, se compromete, con sujeción a los pliegos

de condiciones aprobados a tomar a su cargo dicha contrata por el precio anual de (en letra y número) pesetas.

(Lugar, fecha y firma.)

Alhaurín el Grande, 6 de abril de 1984.
El Alcalde.—3.109-A.

Resolución del Ayuntamiento de Madrid por la que se anuncia concurso para la constitución de una Empresa mixta que se encargue de la gestión, como servicio público, de las instalaciones deportivas revertidas a esta Corporación en la Casa de Campo.

Objeto: Concurso para la constitución de una Empresa mixta que se encargue de la gestión, como servicio público, de las instalaciones deportivas que han revertido al excelentísimo Ayuntamiento de Madrid en terrenos de la Casa de Campo.

Capital: El Ayuntamiento de Madrid aporta 767.800.000 pesetas en uso del suelo e instalaciones, admitiéndose la aportación de capital privado hasta completar el límite máximo de capital social, estimado en 1.500.000.000 de pesetas. El valor de la acción se fija en 100.000 pesetas.

Duración: El plazo de duración de la Empresa mixta se fija desde el momento de la constitución hasta el 31 de marzo de 1993.

Pagos: El capital social deberá estar íntegramente suscrito y desembolsado en el momento de la constitución de la Empresa.

Garantías: Provisional, 500.000 pesetas. La definitiva se fija en el 4 por 100 del capital que se haya comprometido a aportar cada adjudicatario.

Modelo de proposición

Don (en representación de), vecino de con domicilio a efectos de notificaciones en en posesión del documento nacional de identidad número enterado de los pliegos de condiciones a regir en el concurso para la constitución de una Empresa mixta que se encargue de la gestión, como servicio público, de las instalaciones deportivas que han revertido al excelentísimo Ayuntamiento de Madrid en terrenos de la Casa de Campo, de la que conoce el proyecto de Estatutos, acepta la valoración efectuada del capital que aporta éste, comprometiéndose a aportar la cantidad de pesetas (distinguir, si procede, entre metálico y otros bienes y derechos), por la que le corresponderían acciones, siempre que se cumplan los siguientes requisitos, que se deben recoger estatutariamente:

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Expediente: Puede examinarse en la Sección de Contratación de la Secretaría General.

Presentación de plicas: En dicha Sección, hasta la una de la tarde, dentro de los diez días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura: Tendrá lugar en el Salón de Tapices, a las once treinta horas de la mañana del primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de presentación.

Autorizaciones: No se precisan.

Madrid, 30 de mayo de 1984.—El Secretario general.—4.647-A.

Resolución del Ayuntamiento de Mataró (Barcelona) por la que se anuncia concurso para la concesión del servicio de limpieza de los Colegios públicos de Educación General Básica, Preescolar y aulas habilitadas de la ciudad.

No habiéndose presentado reclamaciones contra los pliegos de condiciones que han de regir el concurso para la concesión del servicio de limpieza de los Cole-

gios Públicos de EGB Preescolar y aulas habilitadas de la ciudad de Mataró, en cumplimiento del acuerdo plenario de 9 de febrero de 1984, se anuncia concurso con el siguiente detalle:

Objeto: Concesión del servicio de limpieza de los Colegios Públicos de Educación General Básica, Preescolar y aulas habilitadas de la ciudad de Mataró.

Duración del contrato: Será de tres años, sin perjuicio de la posibilidad de prórroga establecida en los pliegos.

Tipo de licitación: Será de 54.000.000 de pesetas, debiendo los licitadores constituir previamente a la celebración del concurso en la Depositaria Municipal, garantía provisional de 800.000 pesetas, en cualquiera de las formas determinadas en los epígrafes a) b) c) y e) del artículo 75 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales. La garantía definitiva, que se establece en 1.780.000 pesetas, podrá constituirse por medio de aval bancario.

Presentación de proposiciones: Los licitadores deberán presentar sus proposiciones debidamente reintegradas en sobre cerrado en el Registro General de este Ayuntamiento, en horas de oficina, cualquier día hábil, hasta las trece horas, durante el plazo de veinte días hábiles, a contar desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». En el anverso del sobre figurará la inscripción «Proposición para tomar parte en el concurso para la concesión del servicio de limpieza de los Colegios Públicos de EGB Preescolar y aulas habilitadas de Mataró», acompañando dichas propuestas, de los documentos a que se refiere el artículo 29 del pliego de condiciones económico-administrativas. Los pliegos estarán de manifiesto en el Servicio de Personal y Servicio Interior de la Secretaría General de este Ayuntamiento. El adjudicatario deberá abonar los gastos de anuncio de licitación, reintegro del expediente, sello o carta municipal, impuestos, y en general, todos aquellos que se originen con ocasión del presente concurso, formalización del contrato y rescisión del mismo, si procediese.

Lugar y tiempo del concurso: La apertura de pliegos se celebrará a las trece horas del día siguiente al en que termine el plazo de presentación de éstos, ante la Mesa que se constituirá en el Salón de Sesiones del Ayuntamiento.

Se hace constar que existe crédito suficiente para hacer frente al gasto de la presente contratación y no es necesaria superior autorización para la validez de aquél.

Modelo de proposición

Don (nombre y apellidos de la persona o razón social en cuyo nombre e interés se formule la propuesta), vecino de provincia de domiciliado en calle o plaza número piso puerta conociendo suficientemente el pliego de condiciones técnicas, jurídicas y económico-administrativas que servirán de base al concurso para la concesión de servicio de limpieza en los Colegios Públicos de E. G. B., Preescolar y aulas habilitadas, enclavados en la ciudad de Mataró, se compromete a prestarlo con sujeción a las citadas condiciones y por el plazo que en el mismo se señala, por la cantidad de pesetas anuales.

El que suscribe, se compromete expresa y formalmente a:

- Organizar y prestar los servicios de que se trata con arreglo a lo que se consigna en la Memoria que acompaña.
- Realizar el servicio mediante los elementos y circunstancias específicos que se detallan en la relación adjunta.

Para la más amplia información en el estudio de la oferta que formula, acompaña, además a esta propuesta, los siguientes documentos: Reseñar los proyec-

tos, informes, propuestas, sugerencias, fotocopias, y demás documentos que a título ilustrativo acompaña a la propuesta.

Asimismo se compromete a cumplir, respecto al personal que utilice, las normas contenidas en la legislación laboral y de Seguridad Social vigentes en cada momento, garantizando al excelentísimo Ayuntamiento de Mataró la total indemnidad, incluso subsidiaria, respecto a tales obligaciones.

De igual modo, declara obligarse al estricto cumplimiento de la legislación sobre accidentes de trabajo en la industria. (población en que extiende).

a de de 19...

Asimismo el licitador quedará obligado, en caso de necesitar personal para cubrir las atenciones del servicio, a contratar al que esté en situación de paro y residente en la localidad.

Mataró, 16 de abril de 1984.—El Alcalde.—3.383-A.

Resolución del Ayuntamiento de Segovia por la que se anuncia concurso para la selección y contratación de personal técnico encargado de la redacción de los planes especiales y estudios de detalle previstos en desarrollo del PGM.

El Consejo de Dirección de la Fundación Pública Municipal denominada Oficina Técnica de Planeamiento Urbanístico, en sesión celebrada el día 24 de los corrientes, acordó aprobar el pliego de bases que regirá el concurso para la selección y contratación del personal técnico encargado de la redacción de los planes especiales y estudios de detalle previstos en desarrollo del PGM de Segovia.

Personal a seleccionar: Un Arquitecto superior Director Técnico de la Oficina, un Arquitecto superior con experiencia en conservación y planeamiento especial, un Ingeniero con experiencia en Medio Físico o Planeamiento Urbano, un Licenciado en Derecho, un Licenciado en Ciencias Económicas y un Licenciado en Geografía y Sociología.

Se seleccionarán como mínimo y con dedicación total a tres titulados, uno de los cuales será Arquitecto superior Director de la oficina, un Arquitecto superior con experiencia en Conservación y Planeamiento Especial. Con dedicación a tiempo parcial, los restantes titulados hasta cubrir las especialidades antes reseñadas.

Retribuciones: El Arquitecto Director de la oficina, 3.000.000 de pesetas anuales; titulados de dedicación total, 2.200.000 pesetas anuales; titulados de colaboración a tiempo parcial, 600.000 pesetas anuales cada uno.

Presentación de instancias: Las instancias solicitando tomar parte en este concurso se presentarán necesariamente en el Registro General de este Ayuntamiento, durante el plazo de un mes siguiente a la publicación de este edicto en el «Boletín Oficial del Estado», acompañando la documentación que se solicita en el pliego de bases.

Documentación: El pliego de bases, planos y demás antecedentes pueden consultarse en la Secretaría de este Ayuntamiento hasta el día de la terminación del plazo de presentación de instancias, pudiéndose formular reclamaciones contra las mismas durante ocho días hábiles siguientes a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia.

Modelo de instancia

Don edad estado profesión con domicilio en calle número provisto del documento nacional de identidad número en nombre propio, o bien, en representación de las personas que integran su equipo, bien enterado del pliego de bases que rige el

concurso para la selección y contratación de personal técnico y colaborador para la redacción de los planes especiales y estudios de detalle previsto en desarrollo del PGM de Segovia, estimando reunir los requisitos necesarios para participar en este concurso cuyas bases acepta y promete cumplir estrictamente, se compromete a prestar sus servicios profesionales de a título individual o bien formando el equipo técnico integrado por Al mismo tiempo acompaña en sobre separado, cerrado y debidamente rotulado, las documentaciones que se pide en las bases de este concurso.

(Fecha y firma.)

Segovia, 28 de mayo de 1984.—El Alcalde, Miguel Angel Trapero.—4.646 A.

Resolución del Ayuntamiento de Zamora por la que se anuncia concurso para la contratación de la publicidad en la Ciudad Deportiva Municipal «Ramiro Ledesma Ramos», en el Pabellón Polideportivo Municipal «Angel Nieto» y en el Mercado de Ganados de la ciudad.

Objeto: Es objeto del presente concurso la contratación de la instalación y explotación de la publicidad en la Ciudad Deportiva Municipal «Ramiro Ledesma Ramos», en el Pabellón Polideportivo Municipal «Angel Nieto» y en el Mercado de Ganados de la ciudad de Zamora.

Tipo de licitación: Se ofrecerá canon anual a satisfacer al Ayuntamiento, revisable todos los años en un 15 por 100, calculado sobre cantidad ofrecida. Se abonará en el mes de enero de cada año.

Duración del contrato: Será de cuatro años, contados a partir de la notificación de la adjudicación definitiva.

Garantías: La provisional asciende a 60.000 pesetas, y la definitiva será de pesetas 150.000.

Expediente y pliego de condiciones: Se hallan de manifiesto en la Secretaría de este excelentísimo Ayuntamiento donde podrán ser examinados durante el periodo de presentación de proposiciones.

Presentación de pliegos: En la Casa Consistorial, dependencias de Secretaría, Negociado de Información y Registro, durante los días hábiles de oficina, de nueve treinta a trece treinta horas, hasta el día en que finalice el plazo de veinte días hábiles contados a partir del día siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura de pliegos: En la Casa Consistorial, a partir de las doce horas del primer día hábil siguiente al en que finalice el plazo señalado en el apartado anterior.

Pliegos de condiciones: Durante los ocho días hábiles a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia, podrán presentarse reclamaciones contra los mismos, de conformidad a lo establecido en el párrafo 2.º del artículo 110 del Real Decreto 3048/77.

Modelo de proposición

Don mayor de edad, de estado vecino de con domicilio en con D.N.I. número expedido en en nombre y representación de declara conocer el pliego de condiciones facultativas y económico-administrativas del concurso para la contratación de la publicidad de la Ciudad Deportiva Municipal «Ramiro Ledesma Ramos», del Pabellón Polideportivo Municipal «Angel Nieto» y del Mercado de Ganados, y me comprometo a prestarlo con estricta sujeción al mencionado pliego y en el caso de que se me adjudique dicho concurso, ofrezco abonar el canon anual de pesetas.

Lo que se hace público para general conocimiento

Zamora, 29 de marzo de 1984.—El Alcalde, Andrés Luis Calvo.—2.760 A.

ANDALUCÍA

Resolución del Servicio Territorial de Industria y Energía de Cádiz por la que se convoca concurso de los registros mineros que se citan.

El Servicio Territorial de Industria y Energía en Cádiz hace saber: Que como consecuencia de la caducidad de los registros mineros que a continuación se detallan quedaron francos sus terrenos. Este Servicio Territorial, en aplicación del artículo 53 de la Ley de Minas de 21 de julio de 1973, convoca concurso de los comprendidos en esta provincia y, en su caso, quedan incluidas aquellas cuadrículas que, comprendidas entre más de una provincia, su mayor superficie pertenece a ésta de Cádiz, con expresión del número, nombre, mineral, cuadrículas y términos municipales.

Permisos de exploración

- 1.204. «El Puerto II». Carbones. 2.268. El Puerto de Santa María, Jerez de la Frontera, Salúcar de Barrameda y Rota.
1.205. «El Puerto III». Uranio. 2.263. El Puerto de Santa María, Jerez de la Frontera, Sanlúcar de Barrameda y Rota.

Las solicitudes se ajustarán a lo establecido en el artículo 72 del Reglamento General para el Régimen de la Minería de 25 de agosto de 1978 («Boletín Oficial del Estado» de 11 y 12 de diciembre) y artículo 11 de la Ley de modificación de la Ley de Minas de 5 de noviembre de 1980 («Boletín Oficial del Estado» del 21) y se presentarán en este Servicio Territorial de Industria y Energía (plaza de la Constitución, sin número), en las horas de Registro, durante el plazo de dos meses, contados a partir del día siguiente al de la presente publicación.

La Mesa de apertura de solicitudes se constituirá a las doce horas de la mañana del día siguiente hábil a la expiración del plazo anteriormente citado. Caso de que el día que corresponda efectuar la apertura sea sábado, se efectuará ésta el primer día hábil siguiente. Obrán en este Servicio Territorial, a disposición de los interesados, durante las horas de oficina, los datos relativos a la situación geográfica de la superficie sometida a concurso. Podrán asistir a la apertura de pliegos quienes hubiesen presentado peticiones.

Cádiz, 2 de abril de 1984.—El Jefe del Servicio Territorial.—7.111-E.

COMUNIDAD VALENCIANA

Resolución del Servicio Territorial de Educación, Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar de Alicante, por la que se hace pública la adjudicación definitiva de los contratos de obras que se citan.

A los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, este Servicio Territorial ha acordado hacer pública y relacionar las obras adjudicadas en el año 1983 por el sistema de contratación directa y que son las siguientes:

Obra	Importe	Contratista
Educación General Básica		
Algorfa. Construcción de 4 unidades	24.875.000	Construcciones Antolín, S. L.
Alicante. Construc. de 8 unidades «C. Asia» ...	45.570.000	Sirsa.
Alicante. Construc. de 8 unid. «L. Angeles» ...	43.825.328	Construcciones Villegas, S. L.
Alicante. Construc. de 8 unid. «S. Aitana» ...	44.350.000	Sirsa.
Catral. Construcción de 8 unidades	43.883.872	Estratos.
Cocentaina. Construcción de 8 unidades	43.634.470	Antonio Zapata Romero.
Cox. Construcción de 8 unidades	38.950.000	Estratos.
Elche-La Algoda. Construc. de ocho unidades.	42.157.500	Estratos.
Jávea. Construcción de 8 unidades	43.850.000	Sirsa.
Monóvar. Construcción de 8 unidades	42.203.041	Inframa.
Novelda. Construcción de 8 unidades	41.804.131	Isidro Abad Cola
Orihuela. Construcción de 8 unidades «Des- amparados»	41.931.099	Pefersan.
Rafal. Construcción de 4 unidades	14.975.000	Predisa.
Santa Pola. Construcción de 8 unidades	41.212.000	Estratos.
Villajoyosa. Construcción de 8 unidades «La Ermita»	42.270.845	Dragados y Construcciones.
Ram de EGB		
Alicante. Terminación «S. Blas»	8.290.143	Dragados y Construcciones.
Alicante. Calle Ceres, urbanización	5.200.000	Sirsa.
Aspe. C. P. «Doctor Calatayud», reparaciones.	6.689.800	Gabriel Caparrós Abad.
Bañeres. C. P. «Alfonso Iniesta», reparaciones.	29.880.000	Juan Garrigues Borrás.
Benidorm. Pabellón «Vasco N. Balboa»	12.420.607	Dragados y Construcciones.
Beniloba. C. P., urbanización	7.302.888	Antonio Zapata Romero.
C. Ensarria. Reformas en «V. Injurias»	8.268.000	Gabriel Caparrós Abad.
Elda. Pabellón «Miguel Servet»	20.180.000	Construcciones Antolín, S. L.
Monóvar. C. P. «Cervantes», reparación	8.178.540	Construcciones Antolín, S. L.
Monóvar. C. P. «Cervantes», reparación eléc- trica	6.000.000	Carlos N. Fernández B.
Petril. C. P. «Primo de Rivera», reparación general	9.310.000	Antonio Zapata Romero.
Petril. Pabellón en C. P. «La Rambla»	6.300.000	Ecopsa.
Santa Pola. C. P. «Azorín», pabellón	14.280.000	Construcciones Antolín, S. L.
Ram de Preescolar		
Benejama. C. P. «D. Aurora», sustitución pa- bellón	5.516.768	Construcciones Villegas, S. L.
Benidorm. C. P. «Gabriel Miró», pabellón ...	13.100.000	Cleop.
Benidorm. C. P. «M. Gaspar L.», pabellón ...	13.100.000	Cleop.
Ram de BUP		
Benidorm. Ampliación de 160 puestos	24.570.000	Cleop.
Cocentaina. Construcción sala de usos	10.049.547	Antonio Zapata Romero.
Santa Pola. Aula de dibujo, urbanización ...	10.878.274	Construcciones Antolín, S. L.
Villajoyosa. Reparación salón de actos	6.115.000	Sirsa.
Ram de Formación Profesional		
Alcoy. Taller III y cercado	17.917.780	Dragados y Construcciones.
Alcoy. Construcción de taller	15.890.000	Arife, S. A.
Elche. Pabellón aulas y servicios	42.472.010	Predisa.
Elche. Sustitución talleres y aulas	5.879.785	Predisa.
Elche. Pabellón complementario FP núm. 1.	26.178.750	Predisa.
Plan Extraordinario de Preescolar		
Albatera. Construcción de 8 unidades	36.461.025	Construcciones Antolín, S. L.
Calpe. Construcción de 4 unidades	18.450.000	Sirsa.
Campello. Construcción de 4 unidades	17.507.279	José Ruiz Manzanares.
Elda-El Melik. Construcción de 4 unidades «A. Machado»	18.960.000	Ecopsa.
Jávea. Construcción de 2 unidades	9.000.000	Sirsa.
Monóvar. Construc. de 2 unid. «Escritor C.».	8.540.075	Construcciones Antolín, S. L.
Petril. Construcción de 2 unid. «V. Poveda».	8.580.000	Ecopsa.
Pilar Horadada. Construcción de 4 unidades.	17.730.000	Construcciones Antolín, S. L.
Santa Pola. Construcción de 2 unidades	8.283.469	Construcciones Villegas
Santa Pola. Construcción de 6 unidades «La Sierra»	28.017.259	Construcciones Antolín, S. L.
San Vicente. Construcción de 6 unidades ...	26.539.958	Predisa.
Torreveja. Construcción de 4 unidades	18.538.295	José Ruiz Manzanares.

Alicante, 31 de diciembre de 1983.—El Jefe del Servicio Territorial, Vicente Ibáñez Noguera.—3.784-E.